



JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ACTA No. 132: CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2017

Siendo las 17:00 horas del día jueves 7 de diciembre del año 2017, a fin de realizar la cuarta sesión ordinaria del año, se procedió a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de: Carlos González Gándara, Jorge Martínez Contreras, Federico Bernharo Roesch Dietlen, Elena Rustrián Portilla, Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, como Presidenta en turno y Ricardo Corzo Ramírez como Secretario. **Una vez desahogado el primer punto (lista de asistencia y declaración del quórum legal) (Acuerdo No. 132.1.1), da inicio formal la sesión.**

PUNTO 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Acuerdo 132.2.1. Es aprobado el orden del día.

PUNTO 3. Validación de las actas número 129 y 130.

Acuerdo 132.3.1. El pleno de la junta valida las actas número 129 y 130.

PUNTO 4. Cambio de Presidencia y Secretaría de la Junta, Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora y Ricardo Corzo Ramírez concluyen su encargo el 31 de diciembre del año en curso, por tal motivo se elegirán los sustitutos para el periodo 1 de enero al 30 de junio de 2018.

Acuerdo 132.4.1. Por unanimidad se nombran, del 1 de enero al 30 de junio de 2018, como Presidenta de la Junta a la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora y, como Secretario de la misma, al Dr. Carlos González Gándara.

Acuerdo 132.4.2. Se envíe notificación a la Rectora respecto a la ratificación de la Presidencia y la designación del Secretario de la Junta.

PUNTO 5. Comentar con los miembros de la Junta los temas a tratar por los Secretarios Académico, de Administración y Finanzas y de la Rectoría, así como por la Contralora General en esta sesión ordinaria.

Acuerdo 132.5.1. Los integrantes de la Junta se dan por enterados de los temas a tratar por cada uno de los invitados a la sesión ordinaria.

PUNTO 6. Recibir a la Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica, quien abordó los siguientes temas:

1. Estado que guarda actualmente la Secretaría a su cargo, y
2. Avances en la atención de las problemáticas planteadas por la comunidad universitaria que caen en su ámbito de competencia.

La Secretaria Académica expone las acciones realizadas en torno a las visitas a las regiones universitarias, la comunicación y coordinación en el ámbito académico con Direcciones de área y Coordinaciones regionales y temas estratégicos en torno al modelo educativo integral y flexible. Expone también los logros y los avances académicos, en áreas específicas, y anuncia la próxima conclusión del programa de trabajo de la Secretaria a su cargo, bajo los criterios de comunicación y contextualización.

Acuerdo 132.6.1. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de los logros alcanzados y declaran su satisfacción por las acciones emprendidas.

Acuerdo 132.6.2. El pleno de la Junta instruye a la presidencia para que envíe una comunicación por escrito a la Secretaría Académica y a la Dirección General de Investigaciones, a fin de que se dé seguimiento académico al caso que fue planteado por el Dr. Josué López Zárate, y respecto al cual la Contraloría General emitió un informe técnico.



Acuerdo 132.6.3. El pleno de la Junta decide convocar a la Primera Sesión Extraordinaria del año en el mes de enero. Para tal efecto, instruye a la presidencia para que invite al doctor Ángel Rafael Trigos Landa, Director General de Investigaciones, y al licenciado Rodolfo Mendoza Rosendo, Director General de Difusión Cultural, a exponer ante la Junta el estado que guardan las dependencias a su cargo.

PUNTO 7. Recibir al Mtro. Salvador Francisco Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas, quien abordó los siguientes temas:

1. Estado que guarda actualmente la Secretaría a su cargo, y
2. Avances en la atención de las problemáticas planteadas por la comunidad universitaria que caen en su ámbito de competencia.

El Mtro. Salvador Francisco Tapia Spinoso expuso a los integrantes de la Junta de Gobierno las líneas de acción integradas en su programa de trabajo y los logros alcanzados respecto a cada una de ellas, así como los procesos en curso respecto a las mismas. También abordó el tema de la integración del presupuesto 2018 de la Universidad.

Acuerdo 132.7.1. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de los logros alcanzados y declaran su satisfacción por las acciones emprendidas.

Acuerdo 132.7.2. Remitir un oficio al Abogado General de la Universidad, a fin de que se dé seguimiento a la regularización de bienes inmuebles de la universidad, en especial de aquellos que se encuentran en comodato.

PUNTO 8. Recibir al Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de la Rectoría, quien abordó los siguientes temas:

1. Estado que guarda actualmente la Secretaría a su cargo.

El Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, expuso a los integrantes de la Junta, la estructura y las tareas que realizan cada una de las Direcciones de la Secretaría a su cargo, a la cual falta integrar la Dirección General de Protección del Riesgo. Expone los principios bajo los cuales se rige la prestación de servicios universitarios y enumera los diferentes logros alcanzados en la Secretaría de la Rectoría.

Acuerdo 132.8.1. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de los logros alcanzados.

Acuerdo 132.8.2. Se remitan, vía electrónica, las presentaciones entregadas por las Secretarías Académica, de Administración y Finanzas y de la Rectoría.

Acuerdo 132.8.3. Se gire invitación al Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de la Rectoría, para que en la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado, presente una propuesta de plan mejora, a corto y mediano plazo, en las direcciones a su cargo.

PUNTO 9. Recibir a la Mtra. Delfina Acosta Argüello, Contralora General de la Universidad Veracruzana, quien abordó los siguientes temas:

1. Presentación del segundo informe trimestral sobre la situación financiera de la UV, al 30 de junio de 2017.
2. Tercer informe trimestral de actividades, julio-diciembre 2017.
3. Informe sobre el problema histórico, evolución y estado actual de los proyectos CONACyT adscritos a la Universidad Veracruzana.
4. Informe sobre la verificación de expedientes de personal académico de tiempo completo.
5. Propuesta de transferencia de la plaza de Director Administrativo de la Junta de Gobierno a la Contraloría General o de la plaza de Jefe de Oficina y/o la aplicación de la compensación del puesto a diferencias salariales.
6. Estudio sobre el estado que guarda el equipo de cómputo de la Universidad.

Acuerdo 132.9.1. Se aprueba el segundo informe trimestral sobre la situación financiera de la UV, al 30 de junio de 2017, presentado por la Contralora General.

Acuerdo 132.9.2. Se aprueba el tercer informe trimestral de actividades (julio-diciembre 2017) de la Contraloría General, presentado por la Contralora General.



Acuerdo 132.9.3. Se requiera a la Contraloría General un estudio en relación con apoyos económicos no CONACyT para la investigación de personal académico de la Universidad Veracruzana.

Acuerdo 132.9.4. Se pida a la Contraloría General dar seguimiento y presentar el estudio correspondiente, en la primera sesión ordinaria de 2018, a la verificación de expedientes de personal académico de tiempo completo.

Acuerdo 132.9.5. Se autoriza el traspaso de la plaza de Jefe de Oficina de la Junta de Gobierno a la Contraloría General.

Acuerdo 132.9.6. Se solicite a la Contraloría General dar seguimiento y presentar el estudio correspondiente, en la primera sesión ordinaria de 2018, al estado que guarda el equipo de cómputo de la UV, en particular sobre si éste cumple con los estándares verificables por organismos acreditadores.

Acuerdo 132.9.7. Se requiera a la Contraloría General la presentación de un plan de reemplazo del equipo de cómputo de la Contraloría General, durante la primera sesión ordinaria de 2018.

Acuerdo 132.9.8. Se solicite a la Contraloría General un estudio de la estructura y plantilla del personal de la Contraloría General, a fin de determinar los requerimientos que la misma tiene en términos de infraestructura, equipo y personal, a presentar durante la primera sesión ordinaria de 2018.

10. Asuntos generales

1. Seguimiento al tema de las nuevas instalaciones para la Junta de Gobierno y la Contraloría General.
2. Seguimiento a las modificaciones del Reglamento de la Junta de Gobierno.
3. Seguimiento a la cita con el despacho Prácticas Simples.
4. Seguimiento al tema de la proyección de gastos de servicio médico en la Universidad Veracruzana.
5. Fechas probables para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de 2018, en la Ciudad de México (viernes 9 de febrero o viernes 16 de febrero o viernes 9 de marzo de 2018).
6. Asuntos generales.

1. Seguimiento al tema de las nuevas instalaciones para la Junta de Gobierno y la Contraloría General.

La Dra. Jongitud expone a los integrantes de la Junta de Gobierno, el estatus que guarda el tema relativo a las instalaciones de la Junta e informa sobre el contenido de la respuesta emitida por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la Universidad Veracruzana. Indica que la Contraloría General está trabajando sobre la emisión de un dictamen técnico respecto a ella y que una vez que esté listo se remitirá a la dirección señalada.

Acuerdo 132.10.1. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados.

2. Seguimiento a las modificaciones del Reglamento de la Junta de Gobierno.

La Dra. Jongitud presenta un análisis de las propuestas enviadas por los doctores Carlos González Gándara, Ricardo Corzo Ramírez y Jorge Martínez Contreras, así como por la Contraloría General, para la modificación y/o mejora del Reglamento de la Junta. Con base en tal análisis presenta un total de doce puntos que deben ser analizados por el pleno y decididos por el mismo para definir el sentido en el que serán modificados diversos artículos del reglamento. De los doce puntos presentados, once son dictaminados de forma positiva y uno se niega en su modificación, a saber, el artículo 5 del Reglamento de la Junta de Gobierno.

Acuerdo 132.10.2. Que la Dra. Jongitud proceda a la elaboración de las modificaciones, ampliaciones y/o a la redacción de los artículos del reglamento (6, 6bis, 3, 15, 19, 20, 23, 24, 25, 29, 33, 35, 45 y 49), analizados por el pleno.

Acuerdo 132.10.3. Que previo a la celebración de la primera sesión ordinaria del órgano colegiado, se remita a los integrantes de la Junta de Gobierno las modificaciones acordadas al Reglamento.

Acuerdo 132.10.4. Que la votación respecto a las modificaciones del Reglamento de la Junta de Gobierno, serán votadas en la primera sesión ordinaria del año 2018.

3. Seguimiento a la cita con el despacho Prácticas Simples.

La presidenta en turno de la Junta de Gobierno informa al pleno de las gestiones y seguimiento que se ha dado a la posible reunión de trabajo con los representantes del despacho fiscal Prácticas Simples. Les indica



que las fechas probables de reunión son los días 11, 13 y 14 de diciembre. Le indica al pleno que llevan prácticamente tres meses de gestiones sin que se concrete la consultoría con el despacho y que si se considera pertinente dar seguimiento al asunto si es que no se confirma la reunión de trabajo en diciembre.

Acuerdo 132.10.5. Dar seguimiento a la reunión con el despacho Prácticas Simples, incluso si no se concretase la reunión planteada para diciembre de este año.

Acuerdo 132.10.6. Dar seguimiento e insistir en la solicitud de audiencia con el Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

4. Seguimiento al tema de la proyección de gastos de servicio médico en la Universidad Veracruzana.

Acuerdo 132.10.7. Se reenvíen, vía correo electrónico, a los integrantes de la Junta, las cotizaciones y propuestas de trabajo recibidas para que, tras la lectura detallada, se pronuncien de forma económica a favor de aquella que consideren la mejor propuesta.

5. Fechas probables para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de 2018, en la Ciudad de México (viernes 9 de febrero o viernes 16 de febrero o viernes 9 de marzo de 2018).

Acuerdo 132.10.8. La primera sesión ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno se realizará el 9 de febrero, en la Ciudad de México.

6. Asuntos generales.

La Dra. Jaqueline Jongitud Zamora informa al pleno de la Junta que se gestionará una charla de inducción a la estructura, funcionamiento y atribuciones de la Contraloría General, a quienes sean elegidos por el Consejo Universitario General para integrarse como miembros de la Junta de Gobierno en febrero del año entrante.

Acuerdo. Los integrantes de la Junta se dan por enterados.

La presidenta en turno de la Junta de Gobierno, informa que el 14 de febrero del año entrante se celebra un año más de la instauración de la Junta de Gobierno y el primer Centenario del Movimiento de Córdoba. Plantea una deliberación sobre el evento a realizar en el 2018.

- El tema que se abordará es autonomía y financiamiento.
- Los miembros de la Junta enviarán vía correo electrónico propuestas específicas y a través de tal medio se dará seguimiento a la temática.

Concluye la sesión a las catorce horas del día 8 de diciembre del año en curso, firmando para constancia la Presidenta en turno y el Secretario.

DRA. JAQUELINE DEL CARMEN JONGITUD ZAMORA
PRESIDENTA EN TURNO

DR. RICARDO CORZO RAMÍREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA